

# PROGRAMA

de los  
*exámenes públicos y generales*

**DE GRAMÁTICA LATINA.**

**Y ELEMENTOS DE RETÓRICA Y POÉTICA,**

**Á QUE HAN DE PRESENTARSE LOS ALUMNOS**

*de la*

**Cátedra de Latinidad**

**DE ESTA N. VILLA.**

En los días 29, 30 y 31 de Agosto de 1833,  
á las 10 de la mañana.

En las casas Consistoriales, bajo la presidencia del M. Ilustre  
Ayuntamiento dueño y protector de dicha Cátedra.

**IMPRESO EN BILBAO, POR EUSEBIO DE LARUMBE,**

**AÑO DE 1833.**

## ADVERTENCIA.

El ejercicio de version esta dividido en targetas; estas serán distribuidas por el presidente del Ilustre Ayuntamiento segun las secciones y materias que á cada una de ellas correspondan; sin embargo de esto, es permitido á los espectadores tomar targetas, y darla al alumno que mas les agrade, si esta comprendido en la seccion egercitante. En la parte metodica podrán hacer cuantas preguntas tubiesen por conveniente arreglandose al estado del alumno y á las materias que se espresan en el programa.

El profesor manifestará el estado de sus discipulos.

NOTA: Se dará principio por la clase de mayores.



# Clase de rudimentos

divididas

en

## SECCIONES.

### PRIMERA.

---

Los alumnos de la 1.<sup>a</sup> seccion cuentan solo un mes en la clase, y en este concepto sus conocimientos son todavia muy limitados; pero sin embargo darán cuenta de las partes de la oracion latina, del nombre substantivo y del adjetivo; definiciones de uno y otro; declinarán toda clase de sustantivos, y los unirán con adjetivos regulares.

### SECCION SEGUNDA.

---

El egercicio de los alumnos de la 2.<sup>a</sup> seccion será la declinacion de un substantivo con tres ó mas ad-

jetivos conjugarán el verbo *sum llano*, y en los tiempos de obligación, haciendo en él y sus modos finitos oraciones, y dando razon de los números, personas y concordancias.

### SECCION TERCERA.

---

El ejercicio de la 4.<sup>a</sup> seccion es dar la definición del verbo latino, razon de sus *raices*, *tiempos* y *participios*: conjugacion de los verbos regulares y deponentes, formando todos sus tiempos: y haciendo en seguida toda clase de oraciones en sus modos finitos: darán razon de los verbos irregulares y formarán oraciones.

### SECCION CUARTA.

---

Contestará esta seccion cuantos, son los tiempos del modo *infinitivo*, sus terminaciones latinas y su formacion, el uso de ellos: la diferencia notable entre los infinitivos concertados y desconcertados. Concluire su ejercicio formando toda clase de oraciones en el modo *infinitivo*.



SECCION QUINTA.

---

La 1.<sup>a</sup> seccion contestará, cuando las particulas *que*, *quien*, *el cual*, *la cual*, *los que*, *las que* son relativos: su correspondencia latina: cuando el relativo es agente ó paciente, y cuando deja de serlo: en que ocasiones puede variarse la oracion por participio, y cual deba ser este: razon de los participios, su derivacion y declinacion.

ULTIMA SECCION.

---

Estando sujeta esta seccion al ejercicio de las cinco precedentes dará principio al suyo por el orden siguiente. Conocimiento de las particulas ó conjunciones con que los infinitivos pueden ponerse en el modo subjuntivo; su egecucion, formacion de los nombres comparativos y superlativos y de sus adverbios, notando al paso las anomalías mas comunes: razon estensa del género de los nombres latinos y de los preteritos y supinos de los verbos.

Continuará la sección su ejercicio formando oraciones de *estando*, *habiendo*, *finales*, *causales*, *condicionales* variandolas por participios, gerundios, y supino correspondientes, siempre que lo exija su estructura que será de su obligación indicarlo.

Dará fin á su ejercicio con la version gramatical, regimen y analisis de las lecciones de traduccion que comprende el tratado de la historia sagrada.

### CLASE DE SINTAXIS.

---

Definición, division, de la *sintaxis*; y en que se distingue la *natural* de la *figurada*.

Siguiendo el orden de las ideas ¿cual es la *natural* entre los latinos?

Cuantas y cuales son las concordancias.

Que cosa es lo que llamamos *regimen*, y cual es el *directo* y cual el *indirecto*.

Siendo los adjetivos los que modifican al sustantivo ¿podra este alguna vez ser *modificativo*?

¿Podran los adjetivos tomar fuerza *regente* igual á la de los sustantivos?

Cuales son los adjetivos que toman esta fuerza

y qué escepcion tiene esta regla.

Cual es el regimen del sustantivo.

Esplicacion de *opus* como sustantivo y como adjetivo.

### DEL ADJETIVO.

Cual es el oficio del adjetivo ¿tiene este regimen?

Qué adjetivos se unen á genitivo, dativo, &c. ¿cuando los adjetivos tienen acusativo ¿de quien depende?

De que modo usaremos de los pronominales *meus tuus* &c. para evitar la *anfibia*: uso de los reciprocos, relativos, &c.

### DEL VERBO.

Cual es el regimen del verbo activo.

Cómo deberemos entender lo que se llama verbo neutro.

Cuales son los activos que ademas del acusativo admiten genitivo, dativo ú otro acusativo &c.

Variedad de algunos verbos en admitir distintos casos.

Cual es el verbo pasivo: qué caso se le une: cómo le varia y cuándo; particularidad de los neutro pasivo, v. g. *vapulo* &c.

Qué verbos admiten solo genitivo, dativo ó ablativo, si este es regido de preposicion.

Cuál es el *supuesto* del verbo en infinitivo: si puede tener nominativo y cuando despues de si, y otras particularidades.

Que casos tienen los participios, gerundios, supinos y demas particularidades de estos.

## DE LA PROPOSICION Y DEMAS PARTES.

---

Cuál es la fuerza regente de las preposiciones latinas ¿es alguna vez adverbio?

Que caso tiene *tenus*.

Qué casos se dan á *in* y *sub*. &c. segun diversas construcciones.

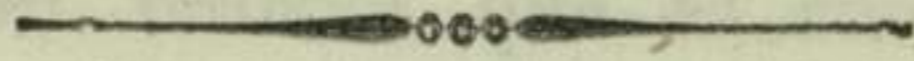
De los advervios de tiempo; lugar; demostrativos &c. con todas sus particularidades.

Uso de las interjecciones *hei* &c.

Particularidades de la conjuncion *ut*.

Reglas para la buena colocacion ó sea sintaxis elegante.

## SINTAXIS FIGURADA.



Cuáles son las figuras principales.

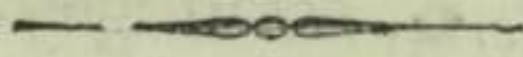
Qué es *elipsis*, *parelcon*, *hiperbaton*, *enalage*.

Qué son los *modismos*.

Cómo se evitan la *anfibia* y *cacofonia*.

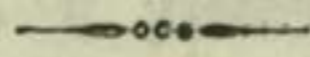
En qué consisten el *barbarismo* y el *solecismo*.

## ORTOGRAFIA.



En esta parte los mas adelantados darán razon del número, valor y pronunciacion de las letras latinas, igualmente esplicarán los signos de la *puntuacion*.

## PROSODIA.



Definicion de esta última parte.

Qué es acento: cuáles son en latin; cual es su uso.

Cual es la cantidad de las silabas por posicion, derivacion y composicion con sus excepciones.

Cantidad de los preteritos, disílabos y polisílabos.

Cantidad de la preposición, en y fuera de composición.

Normas de los crecimientos de nombres y verbos y su cantidad.

Cantidad de las finales.

## RETORICA Y POETICA.

Qué es *retórica* y en que se diferencia de la *eloquencia*.

Cual es el objeto del discurso: cuales son los deberes del orador.

Cuántas y cuales son las partes de la *retórica*.

Que cualidades deben adornar al orador; y que entendemos por *genio*, *ingenio*, *ciencia* y *gusto*.

Donde se forma el buen gusto.

Que cosa es argumento; á cual llamamos *positivo personal*, *ejemplo*, *condicional* é *inducción*.

Que es argumentación; y que entendemos por *idea*, *juicio*, *racionio*, *silogismo*, *entimema*, *sortes*, *dilema*.

Que es ejercicio, imitación, amplificación; como se

hace la de palabras y cómo la de pensamientos.

Cuales son los topicos.

Qué es oracion retórica, que es cuestion; cual la general y cuál la particular.

Cuales son las partes del discurso; que es *exordio* *proposicion* y *confirmacion* &c.

Cuales son las virtudes de la elocucion; en que consiste la *pureza*, la *propiedad*, la *claridad*.

Cuales son palabras *propias*; cuáles *figuradas*, *nuevas*, *sinonimas* &c.

Qué es *metafora*, *sinécdoque*, *metonimia*, *ironia*. &c.

Cuáles son las elegancias ó figuras de palabra, su numero y clasificacion.

Cuáles son las figuras de concepto: cuales sirven para enseñar.

Cuales para deleitar y cuales para mover ó *pateticas*.

Que es *trancion*, *sentencia*, *refran*, *cria* y sus especies.

Qué es estilo; cual el sencillo, el mediano, el sublime, el atico, el asiatico, el rodio.

Qué es periodo: cual *bimembre* &c.

Qué es poesia; en que se diferencia de la *poetica*.

Cuál es la materia forma y fin de la poesia, que entendemos por ficcion, verosimilitud, ya sea *absoluta*, ya *relativa*.

Qué es imitacion y describeion; cual es la *verdadera*; cual la *ideal*.

Qué son imágenes; qué es plan ó *fabula*; cuál la *simple* &c.

Qué es accion poética; á qué llamamos *principio* *medio*, *fin*.

Cuáles son los adornos de la *fabula*, qué es *peripetia*, *episodio* &c.

Qué es lenguaje poetico, y que eleccion de pensamientos.

Qué es poesia *exegetica*, *dramática*, *mixta*.

### POEMAS MENORES.

Qué es apólogo; cual su fin, su materia y quantas clases hay de apólogos ó fabulas.

Qué es *egloga*, cual es la *epica*, la *dramática* la *mixta*.

Qué es *elegia*, *epigrama*, *satira*, *himno* y *oda*, y las especies de esta.

NOTA. No se ponen los poemas mayores porque la edad y falta de instruccion competente de los niños no lo permiten.



## VERSIFICACION LATINA Y CASTELLANA.

---

Qué es verso.

De qué constan los versos latinos y de qué los castellanos.

Qué es pie; cuáles y cuántos son los simples y cuáles los compuestos.

¿Los versos castellanos se miden como los latinos?

Qué figuras admiten los versos castellanos.

Qué es rima; qué entendemos por consonante y asonante.

Que quiere decir verso suelto.

Por cuántas sílabas contamos los diptongos, y como se dividen en castellano.

De cuantas sílabas pueden constar los versos castellanos.

Donde deben tener los acentos; y cual se usa en castellano.

Cuál es el verso heróico en latin y en castellano.

Qué son pareados, tercetos, y como se aconsonantan estos.

Qué son palabras *esdrújulas*.

Qué es cuarteta, quintilla, octava de arte menor, octava real, decima y soneto.

Qué es fluidez.

Dependiendo ésta del buen uso de las letras ¿cuáles son las agudas, las tenues las sùtiles &c?

Cuántos pies tiene el verso latino v. g. el hexámetro, el pentámetro, el jambico, el escazonte, el anapéstico &c.

Qué son versos líricos, qué son *estrofas* ó *estancias*.

A qué llamamos *monocolos* &c. *monóstrofos*, *distrofos* &c. en las odas.

De qué constan los versos, *sáfico*, *adónico*, *gliónico*, *ferecracio*, *asclepiadeo*, *alcaico*, *faleucio* &c.

Qué es *metaplasmo*, y cuántas son sus especies.

¿Hay metaplasmo en castellano?

Qué es *sinalefa*, *elision*, *sistole* &c.

## PIEZAS QUE DEBEN TRADUCIRSE

CLASE DE MAYORES.

### SECCION PRIMERA.

Odas de Horacio (clasificando sus versos) y el arte poética.

Virgilio.

Ciceron, Livio y Salustio.

SECCION SEGUNDA.

---

Ovidio y Livio.

CLASE DE SINTAXIS.

SECCION PRIMERA.

---

Salustio.

SECCION SEGUNDA.

---

Ciceron en las oraciones primera contra Catilina, *pro Ligario* y *pro Marcello*.

SECCION TERCERA.

---

Cesar de *bello civili*. libro 2.<sup>o</sup>

## SECCION CUARTA.

Vidas de Nepote.

En las partes señaladas á cada seccion es permitido preguntar cuanto fuere arreglado á método, y á la capacidad de los examinandos.

## CLASE PRIMERA.

## SECCION PRIMERA.

- 
- |                           |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| D. Modesto de Gorostiaga. | D. Valentin de Aldana.  |
| D. Juan de Gimenez.       | D. Mateo de Larrazabal. |
| D. Luciano de Artaza.     | D. Antonio de Belaunde. |
| D. Luis de Arteche.       | D. Venancio de Ureta.   |
| D. Miguel de Castaniza.   | D. José de Cruceta.     |
| D. Ramon de Zamarripa.    | D. Vicente de Ucin.     |
| D. Manuel del Campo.      | D. Hemogenes de Por-    |
| D. Manuel de Urrutia.     | tuondo.                 |
| D. Pedro de Eguia.        | D. Clemente de Oñandía. |
| D. Manuel de Paniego.     | D. José de Echavarria.  |

## SECCION SEGUNDA.

- 
- |                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| D. Felipe de Vergara.    | D. Luis de Larraza.          |
| D. Julian de Lejarreta.  | D. Domingo de Andicochea.    |
| D. Manuel de Goicoechea. | D. Vicente de Oza.           |
| D. Claudio de Echavarri. | D. Rafael de Unceta.         |
| D. Luis de Gorostiza.    | D. Justo de Perea.           |
| D. Francisco de Garay.   | D. José María de Goyenechea. |
| D. Vicente de Azcune.    |                              |
| D. Santiago de Bernaola. | D. Luis de Vidal.            |

## CLASE DE SINTAXIS.

## SECCION PRIMERA.

- 
- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| D. Francisco de Portillo.  | D. Mariano de Iturriaga.   |
| D. Plácido de Orbegozo.    | D. Juan de Aranzolo.       |
| D. Baltasar de Sorrosua.   | D. Francisco de Sacristan. |
| D. Francisco de Izaguirre. | D. José de Ugarte.         |
| D. Juan de Campos.         | D. Manuel de Larraondo.    |
| D. Plácido de Zumelzu.     | D. Gabino de Zautuola.     |
| D. Juan de Urquijo.        | D. Juan de Elorriaga.      |

- |                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| D. José de Goitia.             | D. Timoteo de Loyzaga.   |
| D. Isidro Lapaza de Martiartu. | D. Juan de Jáuregui.     |
| D. Gabriel de Eguileor.        | D. Esteban de Landazuri. |
| D. Juan de Goti.               | D. Tomas de Ugarte.      |
|                                | D. Eduardo de Urrecha.   |

### SECCION SEGUNDA.

---

- |                               |                            |
|-------------------------------|----------------------------|
| D. Carlos de Peña.            | D. Angel de Aranguren.     |
| D. Eduardo de Coste.          | D. José María de Rotaeché. |
| D. Antero de Arrube.          | D. Joaquin de Mazarredo.   |
| D. Severo de Barrutia.        | D. José María de Mella.    |
| D. José María de Recacoechea. | D. Cipriano de Aguirre.    |
| D. Cosme de Duñabeitia.       | D. Eustaquio de Urrutia.   |

### SECCION TERCERA.

---

- |                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| D. Saturnino de Eguiarte. | D. Mariano de Santelices.   |
| D. Bruno de Legaza.       | D. Manuel de Naveran.       |
| D. José de Aguirre.       | D. Francisco de Irarragori. |
| D. Pedro de Zubiau.       | D. Gerónimo de García.      |

**SECCION CUARTA.**

---

D. Alejandro de Arrue.	D. Simon de Urrutia.
D. Lucas de Ogaran.	D. Pedro de Bengoechea.
D. Gaspar de Aldecoa.	D. José de Alvistur.
D. Juan de Azcue.	D. Gumersindo de Maruri.
D. Meliton de Magúregui.	D. Mariano de Anitua.
D. Cleto de Veraza.	D. Justo de Gomez.
D. Gabriel de Uriarte.	D. Miguel de Garagorri.

**CLASE DE RUDIMENTOS.**

**SECCION SESTA.**

---

D. Nicolás de García.	D. Fernando de Abásolo.
D. Manuel de Leguizamon.	D. José de Valparda.
D. Francisco de Urueta.	D. José de Olmo.

**SECCION QUINTA.**

---

D. Vicente de Lopez.	D. Clemente de Laraudo.
D. José de Somonte.	D. Federico de Ondarreta.

D. Manuel de Acasuso.

D. José de Atristain.

D. Vicente de Eizaga.

D. Juan de Goyoaga.

D. Alejandro de Briñas.

D. Julian de Arzadun.

D. Pascasio de Arrube.

D. Pedro de Arriaga.

D. Fernando de Campos.

D. Manuel de Orbeta.

D. Antonio de Ocerin.

D. Gregorio de Caño.

D. Guillermo de Achabal,

D. Fernando de Maiz.

D. Fermin de Acedo.

#### SECCION CUARTA.

---

D. José de Torre.

D. Juan de Isla.

D. Ignacio de Villalantes.

D. Romualdo de Urquiola.

D. Pedro de Arostegui.

D. Juan de Delmas.

D. Santiago de Ibargüen-  
goitia.

D. Leoncio de Zuricalday.

D. Anselmo de Belaustegui.

D. Antonio de Ingunza.

D. Gregorio de Larrinaga.

D. Eugenio de Sarachaga.

D. José de Sárraga.

D. Fernando de Murua.

D. Feliz de Casales.

D. José de Echaniz.

D. Eusebio de Urbistondo.

D. Felipe de Uruburu.

D. Antonio de Urquiza.

D. Modesto de Bengoechea.

D. Casto de Aguirre.



**SECCION TERCERA.**

---

D. Francisco de Aurecochea    D. Fernando de Vildosola,  
D. Antonio de Yarza,        D. Bernardino de Olascuaga,

**SECCION SEGUNDA.**

---

D. Eduardo de Gutierrez,    D. Antonio de García,

**SECCION PRIMERA.**

---

D. Pedro de Meabe.            D. Timoteo de Villancurt.  
D. Ignacio de Galarraga.    D. José de Masmela.  
D. Juan de Uruburu.



SECCION TERCERA

- D. Francisco de Antequera
- D. Antonio de Yrujo
- D. Fernando de Villaverde
- D. Bernardino de Olasagasti

SECCION SEGUNDA

- D. Eduardo de Guiterres
- D. Antonio de Garcia

SECCION PRIMERA

- D. Pedro de Mabe
- D. Ignacio de Galarraga
- D. Juan de Urburu
- D. Leoncio de Zircaldy
- D. Antonio de Urquiza
- D. Timoteo de Villancor
- D. Jose de Masabe
- D. Juan de Urburu
- D. Leoncio de Zircaldy
- D. Antonio de Urquiza





